

Alicante 20 de Febrero de 1878

SITUACION INSOSTENIBLE.

Los periódicos ministeriales en su incondicional optimismo, no pueden sufrir que la prensa independiente, eco fiel de la opinion pública repita todos los dias, que es de todo punto insostenible la angustiosa situacion que, en varios conceptos atraviesa el pais; pero, digan lo que quieran los periódicos que disfrutaban las bienaventuranzas de la situacion politica y social que con su eclecticismo ha creado el Sr. Cánovas del Castillo, lo cierto es que dicha situacion, no solo es insufrible sino de todo punto insostenible.

Si nos fijamos en el estado financiero del pais, veremos con dolor que el departamento de Hacienda, aplicando medidas empiricas a las necesidades del presupuesto, al paso que echa sobre la propiedad, la industria y el comercio cargas insostenibles, ciega, casi en absoluto, esas tres fuentes de la riqueza pública, de que depende la vida y el bienestar de los pueblos.

Prolijo seria enumerar los daños que ocasiona á todas las clases productoras, el aumento inconsiderado de contribuciones y el rigor con que los empleados del fisco, tratan á los que producen lo que para la vida de los pueblos civilizados se necesita.

No pasa dia sin que la prensa de provincias deje de darnos la triste nueva de que han tenido que cerrarse innumerables establecimientos de industria y de comercio por no ser posible á sus dueños soportar las contribuciones y los recargos que se les imponen. No pasa dia, sin que los Boletines oficiales anuncien la venta de fincas pertenecientes á infelices labradores que no pueden pagar sus deudas al Estado.

Si de la situacion financiera del pais pasamos á la seguridad individual que en él se disfruta, vemos con horror, que el bandolerismo crece de una manera incomprensible, dados los medios con que hoy cuenta el Gobierno para atajarle. Como dice muy bien nuestro colega *Los Debates* contestando á los continuos *Hosanas* del *Cronista*:

«En la provincia de Valencia los labradores acomodados se han visto en la precision de trasladarse á la capital para huir de las asechanzas de los bandidos. Véase *El Mercantil Valenciano*.

En la provincia de Barcelona cuadrillas de ladrones roban descarada-

mente, y á mano armada, á las puer-tas mismas de la capital. Véase *El Diario, La Crónica* y los demás periódicos.

En Gerona tiene que salir el comandante general en persecucion de una partida de bandoleros que infestan la provincia. En la carretera de Santa Coloma de Farnés son asaltados por los ladrones tres caminantes, robados, y herido uno de ellos. Véase *La Lucha*.

En Tarragona la guardia civil tiene que dar frecuentes batidas. En la Almusara penetran los bandidos en una casa, y levántase el somaten en su persecucion. Véase *Las Circunstancias*.

En Lérida los carabineros prenden á tres ladrones armados que se hallaban en acecho en la carretera de aquella ciudad á Huesca. La partida era mas numerosa y tenia extensas ramificaciones. Los carros que salen en direccion á la provincia de Tarragona son detenidos por los malhechores. Véase *La Opinion*.

En Santander es robada la iglesia de Elechas. Lo propio ha sucedido en la mayor parte de provincias. Véase *El Boletín de Comercio*.

En Sevilla es robada la caja del ayuntamiento de Riotinto que contenia 62.000 reales. Véase *El Anunciador*.

Y por último, en Madrid mismo, no solo se cometen todo género de fraudes, sino que el pánico se ha apoderado de la poblacion, en vista de los atentados y de los anónimos con que los criminales turban la tranquilidad del vecindario y amenazan la propiedad de las personas acomodadas.

Si todo esto no constituye una situacion insostenible, no comprendemos lo que pueda constituirlo, y el caso es que el pais tampoco lo comprende, pues sus lamentos son generales, y apenas puede hablarse con un español cuya primera palabra no sea al empezar sus conversaciones: *Esto se hace insufrible*.

En efecto, digan lo que quieran los órganos del Sr. Cánovas, la situacion que atravesamos es insostenible.

En la Administracion Económica de esta provincia no se han presentado proposiciones para optar á la subasta de amortizacion de renta perpétua interior y exterior que se ha de verificar en Madrid el 23 del corriente.

La mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia han retirado ya de la Administracion Económica

las láminas del 3 por 100 que á favor de los mismos expidió la Junta de la Deuda pública.

La Junta de Cárceles del partido de Villajoyosa, está activando de una manera digna de elogio, las reformas que exige el estado de dicho edificio, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre último.

¿Y la de esta capital que hace?

Ya se ha formado por las oficinas correspondientes el pliego de condiciones particulares que ha de servir para la contrata de las obras de fábrica; que han de verificarse en el camino vecinal que une á los pueblos de Beniarrés, Gayanes, Cella y Muro, en la carretera de Játiva á esta capital, cuya subasta se anunciará muy luego.

Ayer se ocupó la Comision provincial de la resolucion de algunos expedientes de competencia y otros incidentes de quinta.

Se están adoptando medidas muy convenientes para que los dementes que existen en el hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, esperando que venga el comisionario delegado por el instituto manicomio de San Baudilio de Llobregat, puedan estar con alguna mas comodidad de la que tienen hoy en el espresado hospital.

Ampliando la circular que reprodujimos ayer, relativa á la convocatoria de la Diputacion provincial, se ha publicado otra en el *Boletín Oficial* que dice asi:

«Convocada la Diputacion provincial á reunion extraordinaria para el dia 26 del presente mes, á los efectos espresados en la circular número 39 publicada en el *Boletín* de ayer, he acordado, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir, hacer extensivo el objeto de dicha reunion para el reparto del cupo y sorteo de décimas que correspondan á esta provincia en el actual reemplazo.

Lo que hago público en este periódico oficial para conocimiento de los señores Diputados y fines consiguientes.

Alicante 19 de Febrero de 1878.—El Gobernador interino, *Bartolomé Molina*.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los ayuntamientos, ordenándoles remitan los datos que manifiesten el estado de sus liquidaciones, tanto de créditos como de débitos, expresando al propio tiempo las moratorias que hubiesen solicitado para el pago de aquellos y compensaciones reclamadas.

Hoy sale de esta capital en el tren-correo para Murcia, detenién-

dose antes en sus posesiones de la ribera de Molina, nuestro apreciable amigo D. Luis Pascual del Riquelme.

En la votacion del sábado para la presidencia del Congreso, obtuvo el Sr. Posada Herrera ¡UN VOTO! «No hay amigo para amigo, las cañas se vuelven lanzas,» dirá el Sr. Posada cuando lo sepa.

El Sr. Posada Herrera podrá hacer en sus soledades este triste raciocinio:

«Cuando los ministeriales y centralistas traian y llevaban mi nombre, se me disputaban y reñian por mi descomunales batallas; cuando me enviaban propios á mis apacibles y frondosos campos de Llanes, estaban pendientes de mis lábios y medaban unánimemente sus sufragios para la presidencia del Congreso, porque en mí fundaban sus mas halagüeñas esperanzas, me llamaba D. José, y hoy... ¡hoy apenas me llamo Pepe...»

Aprened flores de ml....

En los círculos políticos se hablaba el domingo de disidencias ocurridas en el seno del Gabinete entre los ministros de la Gobernacion y Fomento, á consecuencia de la derrota que sufrió el Sr. Bugallal, y áun se añadía que el Sr. Romero Robledo habia manifestado á varios de sus amigos la resolucion de abandonar la cartera que desempeña.

Los ministeriales negaban, por su puesto el fundamento de la segunda parte de la noticia.

Modelo de optimismo ministerial, casi seráfico. Dice el *Tiempo*: «Con muchos bríos, pero con poca fortuna, ha iniciado hoy la lucha parlamentaria en el Congreso la oposicion constitucional.

En dos incidentes ha tomado parte, y en los dos ha quedado en una posicion verdaderamente desairada, merced á la elocuencia y oportunos razonamientos del señor ministro de la Gobernacion.»

Sospechamos que el Sr. Romero Robledo le habrá disgustado esta salida de el *Tiempo*. Nuestro colega habla como si se tratara del conde de Toreno y del hipódromo, y el caso no es el mismo, no se presta á tanto.

Lo ocurrido en la votacion del sábado, trae bastante desconcertada á la mayoría del Congreso.

Hay lucha muy empeñada en el nombramiento de secciones. Las oposiciones coaligadas luchan en todas ellas. Se considera seguro el triunfo en la séptima.

La tercera se ha perdido por un solo voto.

El Sr. Castelar tomará parte en el Mensaje. Tratará no solo las cuestiones de politica interior, sino tambien todas las referentes á los grandes sucesos de carácter europeo.

Segun carta que de un editor de Barcelona tenemos á la vista, dice *El Pueblo Español*, además de otros abusos semejantes, le fueron abietos y sustraídas obras de unos paquetes enviados á Canarias.

Nosotros aconsejamos á ese editor que se consuele leyendo el discurso de la Corona:

«Disfruta España entera los beneficios de la paz; renace por todas partes la confianza; brotan gémenes de produccion y de riqueza...» etcétera.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del lunes 15 de Febrero de 1878.

Abrióse la sesion á las dos y veinte, bajo la presidencia del Sr. Lopez de Ayala, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. En él figura una comunicacion del gobierno invitando al Congreso á asistir á las solemnes honras que han de celebrarse mañana en San Francisco el Grande por S. S. Pío IX.

El señor *Presidente* de la Cámara propone en vista de la comunicacion de que se ha dado cuenta, que el Congreso no celebre sesion mañana, para que los señores diputados que lo deseen, puedan asistir á dicha solemnia religiosa.

El Congreso lo acordó asi.

Los Sres *Los Arcos, Gonzalez* (don Venancio) y *Vivar*, usaron de la palabra para suplicar á los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra y Ultramar, que se sirvan traer á la Cámara varios expedientes de sus respectivos departamentos.

El señor ministro de Fomento promete al Sr. Los Arcos satisfacer su deseo, y suplica al señor *Presidente* se sirva disponer venga á la Cámara el proyecto de ley sobre Instruccion pública, que presentó en una de las anteriores legislaturas.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer á la Cámara los expedientes pedidos por el Sr. Gonzalez, así como cuantos deseen los señores diputados.

El Sr. Rico hizo algunas preguntas sobre Hacienda al señor ministro. Contestadas por el Sr. Orovio, el Sr. Rico insistió en sus preguntas, suscitándose con este motivo un breve incidente á que puso término el señor *Presidente*.

El Sr. Jimenez Palacios reprodujo la proposicion de ley sobre concesion de una pension á doña Francisca de Arribas, viuda de un capitán de la guardia Civil.

El Sr. *Correa* pidió al señor ministro de Hacienda documentos y reales órdenes referentes á los depósitos existentes en el Banco de España y de la Caja de Depósitos.

El Sr. *Orovio* dijo que estaba dispuesto á complacer en sus deseos al señor *Correa*.

El señor *Marqués de Muros* rogó al señor ministro de la Gobernacion que se sirviera traer á las Cortes un estado de la disminucion que haya tenido la correspondencia pública á consecuencia del impuesto del Sr. Barzanallana asunto sobre el cual anuncia una interpelacion.

El señor ministro de la *Gobernacion* dijo al señor *marques de Muros* que seria complacido y que entonces se haria cargo de la interpelacion.

es el mérito que tiene mi discurso de ayer: el de haber dicho lo que está en la conciencia de todos, lo que todos saben. (El Sr. Marqués de la Vega de Armijo pide la palabra.)

El Sr. *Presidente*: Sr. Moyano, tiene V. S. bastante experiencia parlamentaria para comprender que no es dable replicar, sino rectificar á los que le han precedido en el uso de la palabra. Conozco la situacion en que S. S. se encuentra, y por eso le dejo más latitud de la que en otras circunstancias le hubiera permitido.

El Sr. *Moyano*: Respeto, como siempre, las observaciones de S. S.; y como no puedo continuar sin dar lugar á nuevas advertencias de S. S., que no quiero merecer, me sentaré despues de decir algunas palabras al Sr. Candau.

La observacion del Sr. Candau, de que nadie me habia dado lugar á defender el derecho que tienen los Sres. Diputados de ocuparse de esta cuestion, queda ya contestada. Sin duda no estaba S. S. presente cuando habló el Sr. Conde de Xiquena: de haber estado, hubiera comprendido que hay quien dista muchísimo de nuestras opiniones en este punto. Lo que podia haberse excusado es lo que ha dicho el Sr. Candau defendiendo al Duque de Montpensier; porque, á mi juicio, no hay en esta cuestion nadie que esté en su verdadero lugar más que los centralistas, y sobre todo los íntimos amigos del Duque de Montpensier.

Estos son los amigos leales y consecuentes que en todo tiempo le han defendido, lo mismo en la prospe-

ra que en la adversa fortuna; estos son los amigos desinteresados, y nadie puede ponerse delante de SS. SS. Léjos de mí, por tanto, dirigir censuras á este partido. Yo no he dicho, Sr. Candau, que el Duque de Montpensier habia de influir en este pais: me libraría muy bien de llegar á este terreno, porque esto no se puede decir siendo nuestro Monarca don Alfonso XII. Lo que hay es que al Sr. Candau se le ha figurado lo que se figuran las gentes; y creyendo que yo habia de expresarme en este sentido, ha traído ya preparado, y me le ha aplicado á mí, tenga ó no tenga lugar; semejante á aquel Médico que habiendo dispuesto se aplicaran al núm. 8 del hospital dos docenas de sanguijuelas, encontrándose al írselas á poner con que se habia muerto, mandó se le aplicasen al 9, aunque no le hacian falta. Y en cuanto al interés con que procede ese partido, está demostrado con pensar en que nunca ha estado tan léjos del poder como se vá á poner cuando venga Montpensier.

Como se ha de hablar mucho y mucho de la influencia de Montpensier, si el Rey se determinase á nombrar un Ministerio de los amigos de su suegro, todos dirian: ya pareció aquello... Montpensier; y no lo hará, no puede hacerlo.

Siento dejar otras cosas; pero no quiero abusar.

El Sr. Conde de *Xiquena*: Ni la amargura profunda de todos los leales defensores de la Monarquía y de la dinastía, ni el júbilo y el aplauso de todos sus constantes y mas encarnizados enemigos, ni los consejos que con la reflexion durante la noche prodiga la prudencia, han sido suficientes é impedir que el se-

de su credo pretende sustituir al principio aclamado en la Constitucion de 1876, como en la de 1845, el principio de muy distinta escuela que contiene la Constitucion de 1837; vano empeño es el de S. S. que al mismo tiempo que pretende llamarse moderado, pretende sustituir á la soberanía del Rey la soberanía de la Nacion. Inútil es que el Sr. Moyano niegue este aserto mio; pues ya lo ha oido S. S. de labios mucho mas autorizados que tambien le han dicho á S. S. que no insista en continuar apellidándose moderado, porque nadie se apellida como quiere, sino como la gente por su conducta se empeña en llamarlo.

Y en vano tambien pretenderá el Sr. Moyano rebatirlo que yo ayer dije al dirigirme al partido moderado para impedir que este, dejándose seducir por engañosas apariencias y por la atraccion que el sacrificio ejerce siempre en las almas generosas, no consintiera que el Sr. Moyano lo llevara al abismo presentándole como abnegacion nobilísima lo que no es más que un medio de alcanzar, sustituyendo á la lealtad la amenaza, más pronto y fácilmente el poder. Digo esto porque ayer y aun antes me ha autorizado el señor Moyano para decir y hacer constar en todas partes sin reticencias ni ambigüedades ni distingos la verdad y toda la verdad.

Hé aquí Sres. Diputados, contra lo que protesté ayer, protesto hoy y protestaré siempre, contra cuanto en su discurso y actitud se propone el Sr. Moyano.

El Sr. *Presidente*: Recuerdo al Sr. Conde de Xiquena que está rectificando.

SECCION OFICIAL.

El Sr. Rute hizo una pregunta relativa al pago de varios contratistas de carreteras que fué satisfecha por el señor ministro de Fomento.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta publicó el lunes el decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Martin Belda, marqués de Cabra.

—Ayer martes quedó ultimada la redacción de los presupuestos.

—Varios directores de periódicos ministeriales y de oposicion han firmado una exposicion dirigida al Gobierno, solicitando el indulto en favor de La Patria, condenado á treinta dias de suspension por el tribunal de imprenta de esta corte.

—Desearíamos que el colega obtenga un resultado satisfactorio.

—No resulta cierto que El Parlamento deje, por ahora, de publicarse, como se habia dicho.

—Los Sres. Alonso Martinez y Gamazo fueron el domingo á ver al señor conde de Patilla, con quien conferenciaron largamente.

—Dicen de Valencia que han suspendido sus pagos dos casas de comercio de aquella ciudad, temiéndose que hagan lo mismo otras casas respetables.

—La discusion del Mensaje en contestacion al discurso de la Corona, se verificará en el Congreso antes que en el Senado.

—Dice un periódico que las oposiciones del Congreso presentarán candidatos para la comision del Mensaje en las secciones tercera y sétima, donde cuentan con suficiente número de votos para intentar la lucha con probabilidades de triunfo.

—Han sido nombrados jefes de brigada del ejército del Norte los brigadieres D. Cayetano Solá y D. Manuel Mendigacha.

—Parece que el lunes firmó S. M. el rey el decreto ascendiendo á teniente general al mariscal de campo Sr. Espina.

—Parece que el candidato ministerial para la presidencia de la Comision del Mensaje es el señor Silvela (D. Francisco), primer vice-presidente del Congreso.

—Ayer no hubo sesion en ambos Cuerpos Colegisladores, con motivo de la muerte del Papa.

—A la reunion que celebraron el domingo los centralistas, fué invitado el señor conde de Patilla.

—El lunes por la mañana despachó con S. M. el rey el ministro de Estado, habiendo quedado aprobada una larga propuesta de encomiendas y cruces.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Martin Belda, marqués de Cabra.

—Real órden reformando los derechos arancelarios de las correas para máquinas.

—Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Zamaya para el despacho de pila y yuste en rama.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden mandando se publique el resumen de los servicios prestados durante el mes de diciembre por la guardia civil en la cuestion de los montes públicos.

—Otra disponiendo que la via de Tamalon á Gajanejos por Humanes, no forme parte del plan general de las carreteras del Estado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 17.—La conferencia tendrá lugar cuando terminen las negociaciones para la paz, que durarán todavía tres semanas.

Berlin 17.—En la sesion del Reichstag se ha dado lectura á los presupuestos, de los cuales resulta empeorada la situacion financiera. Los descubiertos ascienden á 28 millones de florines. Las aduanas han producido 7 millones de menos. Se hace necesario el aumento de los impuestos.

El príncipe de Bismark asistia á la sesion. El periódico el Tagblatt denuncia la concentracion de tropas en el norte de Italia.

Londres 17.—A peticion del Sultan, la escuadra inglesa se ha retirado al puerto de Guemlek, en el golfo de Mondania.

Dedúcese de esto que el ejército ruso no penetrará en Constantinopla.

El acorazado Raleigh encalló en la arena, á la altura de la isla Rabis (?). Los turcos siguen haciendo trabajos defensivos.

Inglaterra tiene hipotecados algunos buques de guerra otomanos, que el gobierno del Sultan no ha pagado todavía. El almirante Hornby lleva órdenes de impedir que estos buques pasen á ser propiedad de Rusia.

Bucharest 17.—El gran duque Nicolás ha enviado al príncipe Obelenski con el encargo de comunicar los preliminares de paz y entender en su ejecucion.

Los comandantes de Silistria, Vidin y Rustchuk esperan órdenes del gobierno de Constantinopla para ocupar dichas plazas. Créese que las formalidades de la entrega no terminarán hasta dentro de algunos dias.

Berlin 17.—Es indudable que se dilatará la reunion de la Conferencia. Si llega á verificarse, se le expondrán á la vez las bases de paz del príncipe Gortschakoff y las contra-proposiciones del conde Andrassy.

La Gaceta de Colonia desmiente el supuesto viaje á Inglaterra del ministro de Hacienda austriaco. Austria tiene asegurados todos los recursos necesarios para cualquier eventualidad.

Roma 17.—Se cree que la duracion del Cónclave no será mayor de cinco dias.

El nuevo Pontífice se presentará en público en el Vaticano.

Uno de sus primeros actos será protestar contra la llamada expoliacion de bienes y dominios eclesiásticos.

París 17.—El Diario Oficial publica avisos referentes al llamamiento del

ejército territorial para los ejercicios militares que han de verificarse á partir de la primavera próxima.

El llamamiento comenzará por las clases de 1866 y 67.

Es la primera vez que se llama al ejército territorial.

Agencia Fabra.—San Petersburgo 17.—Segun las órdenes comunicadas por el cuartel general, el ejército ruso no ocupará á Gallipoli.

Londres 17.—La escuadra inglesa ha abandonado las aguas de la isla de los Principes.

Ha recibido la órden de alejarse de Constantinopla, dirigiéndose á la bahía de Mondania.

Se cree que los rusos renunciarán á su propósito de penetrar dentro de la ciudad de Constantinopla.

Savfet-Baja ha recibido la órden de activar las negociaciones de paz, para evitar nuevos conflictos.

Viena 16.—A pesar de la perspectiva del Congreso, aquí se considera la situacion bastante grave.

Inglaterra se esfuerza para llegar á un arreglo con Austria; pero sus gestiones no han tenido resultado.

Esto, no obstante, no se ha perdido la esperanza de que se llegue á conseguir.

Viena 17.—A pesar del armisticio, continúan las hostilidades entre los sérvios y las tropas irregulares otomanas.

Un despacho de Tiflis asegura que los rusos entrarán esta mañana en Erzerum, cuya plaza ha sido evacuada ya por los turcos.

Londres 17.—Se asegura que el gobierno ruso ha formulado la pretension de que los Estados Unidos de América tomen parte en el Congreso que ha de tratar sobre la cuestion de Oriente.

Inglaterra se se opone á esta pretension. El gobierno inglés ha propuesto que Grecia esté representada en el expresado Congreso.

Lisboa 17.—Llegado capitán boyton. Multitud recibílole con entusiastas aclamaciones.

El Tajo lleno de vapores y muchas barcas.

GACETILLAS.

Asesinato.—La autoridad municipal de Sax participa, en 17 del actual, que durante la primera quincena del presente mes fué asesinado en el término de dicha villa un sugeto llamado Francisco Vidal Rizo. El Juzgado de primera instancia del partido se ocupa en la averiguacion de los autores de este crimen.

Vacante.—El dia 15 del actual quedó vacante la plaza de médico cirujano de la villa de Callosa de Ensarriá dotada con el sueldo de mil pesetas anuales, para la asistencia de los enfermos pobres de la misma, por haber terminado su contrato el facultativo que la desempeñaba D. Juan Bautista Iraus.

Nueva industria.—En nuestro número del dia 2 del actual anunciamos una fábrica, nueva en España, de amolar azúcar de la Habana en terrones uniformes; y hoy podemos dar algunos pormenores sobre dicha industria, pues hemos visto la clase del azúcar y la forma de los terrones, estando estos llamados á obtener una gran aceptacion, porque en ellos se nota el buen gusto de la caña y mayor dulzura, que en los azúcares franceses, en los cuales para su refinacion se usa la cal viva, la sangre de buey y el negro animal. Al dar esta noticia debemos indicar que en algunos establecimientos de esta capital hemos tenido ya ocasion de ver dichos terrones.

Academia.—Preparacion para el ingreso en las carreras militares y civiles.

Clase especial para la próxima convocatoria de telégrafos.

Clases por la noche para el repaso de las materias de segunda enseñanza.

Plaza de Isabel II, número 9 principal.

Longevidad.—Acaba de fallecer en Málaga á la edad de 104 años, dejando una descendencia numerosa, Ana Sanchez Perez, habitante en la calle de las Parras, núm. 24.

Pérdida.—En la noche del sábado último se extravió un collar plateado, desde la plaza de Ramiro hasta el palco número 5 del Teatro Principal. La persona que lo haya hallado puede presentarlo en la plaza de Ramiro, número 3, donde se le dará su valor.

Correo de la moda.—Hé aquí el sumario del último número de este periódico que cada dia interesa mas al bello sexo.

Revista de moda, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de la estacion.—Vestido con paletot manteau.—Elegantes trajes de baile.—Vestido princesa escotado.—Vestido de terciopelo y faya.—Vestido guarnecido con encajes.—Cuerpo coraza escotado.—Vestido con cuerpo de aldetas.—Salida de baile.—Toquilla de encaje.—Vestido princesa cerrado atras.—Vestido de faya rayada.—Cuerpo para traje de baile.—Vestido con túnica.—Sombrero de fieltro.—Sombrero de terciopelo.—Canastilla para la labor.—Entredos de crochet.—Literatura: Bellezas de la ciencia, por don José Echegaray.—Ven á soñar poesia, por J. F. Sanmartín y Aguirre.—Rs un álbum, por P. Sañudo Autran.—En un sueño la vida, por Gustavo A. Becquer.—El bálsamo de las penas, por Angela Grassi.—Ecos de la corte, por Víctor Cuende.—Charadas.—Consejos útiles.—Explicacion del figurin.

A los aficionados al buen chocolate.—En el almacén de D. Francisco Mingot encontrarán excelente cacao de caracas.

¡Aprovechar la ocasion!—En la calle de Villegas, número 1, piso segundo, se hace almoneda de un magnífico mobiliario, por tener que ausentarse su dueño.

Se realiza igualmente un armonium de fabricacion francesa, y un piano de la fábrica de los señores Bernareggi.

Horas, de 12 á 6 de la tarde.

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

Queso superior de Hamburgo á 22 reales pieza y sardinas ahumadas á 14 reales el 100.—San Fernando 32, almacén.

Jamon.—Lo hay de superior calidad á 8 rs. kilogramo.

Queso de bola Hamburgues legítimo de primera clase, á 21 rs. bola.

Garbanzos de Castilla de fina cochura, á 40 rs. arroba valenciana. San Fernando, 18, almacén.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por si misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomen-

dacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rocíela V. en su pañuelo y llevará V. un ramillete inmarcescible. Si su cútis es delicado, ¿qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cútis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

SECCION COMERCIAL.

Quintanar de la órden 16 Febrero 78. Revista comercial de Quintanar de la Orden que sobre los principales artículos de su país publica semanalmente Isidro Sierra y Molina comisionista de compra y venta.

Candéal superior, de 50 á 51 reales; idem regular, de 48 á 49; trigo duro superior, de 56 á 58; idem idem regular, de 53 á 56; soja, de 47 á 48; centeno, de 30 á 31; traquillones, de 36 á 38; cebada, de 20 á 21; avena, de 14 á 15; anis manchego, de 130 á 150; azafran, de 140 á 145; lanas del país, de 55 á 60; tocino, de 75 á 85; anisados de 25 grados, de 40 á 44; idem de 18 á 20, de 34 á 35.

Nota.—Se remiten muestras para los pedidos por correo.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El señor Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de inividuos, la Junta general ordinaria de regantes de esta huerta, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra con arreglo al art. 52 del reglamento de este Sindicato que tendrá lugar el dia 2 de Marzo próximo á las diez de mañana en el salon de sesiones de las oficinas de esta direccion, Plaza de Quijano número 6.

Alicante 16 Febrero de 1878.—Emilio P. del Pobil.—El Secretario de la Direccion, Guilo Bernal.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 19 de Febrero de 1878.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 771,33; Termómetro . . . 14,8; Viento . . . S.O Brisa; Atmósfera . . . Nubes; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 19,0; Idem mínima durante la noche . . . 5,0; Irradiacion nocturna . . . 1,43; Evaporacion en milímetros . . . 1,43

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Leon.

SANTO DE MAÑANA.—San Severiano.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, preparado á las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO,

acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6ª dilucion y su manual. (60 rs.).—Tubos de glóbulos de la 6ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios, de la homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que en las fábricas, los géneros siguientes:

Para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, joyas y botanaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo.

Licor del Perú de Rojas. Eficacísimo remedio para todas las enfermedades del estómago é intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes aun en países donde reinen endémicamente. Los médicos Unanue, Mantegasa, Fowell y centonares de prácticos así lo confirman. Depósito central.—J. Rodríguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 rs. frasco en Alicante, farmacia de Rodríguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias. Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHI-DOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar á D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4.

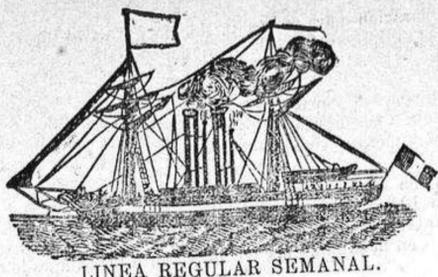
EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y porcionan baños á precios módicos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander } una vez al mes. De Coruña, } dos veces al mes. De Vigo, } dos veces al mes. De Lisboa todos los sabados. De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

de DON JUAN RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesión orgánica del pulmon.

Depósito en las principales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29 en las principales farmacias de España.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

1.^o Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.

2.^o Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José María Parreño, Mayor, 26.

ACEITE de hígados frescos de Lija DE R. CORRAL Y LASTRA, PREMIADO

en todas las exposiciones en que se ha presentado.

Segun los dictámenes de los colegios de farmacia de Madrid y Barcelona es mas rico en principios medicinales que los de bacalao y raya, y mejor tolerado por todos los enfermos. Véndese á 10, 12, 13 y 14 reales frasco segun sea, moreno natural, purificado ferroso y yodoferroso, en la farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante. (Se dan prospectos gratis.)

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBERT**
CURACION RADICAL. PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empelinos, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Agua Florida DE **MURRAYLANMAN**
Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como un zahumerio en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.
De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIESTIONES ARTIFICIALES **VINO DE CHASSAING**
BI-DIGESTIVO DE PEPIÑA Y DIASTASIS
Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION
19 años de éxito
DIESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MOLER DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJADO DEL HIGADO, CONSUMION,
CONVALESCENCIAS LENTAS,
VOMITOS.
Paris, 5, Avenida Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

ACEITE
de primera clase á 17 y 18 pesetas arroba, jamones muy finos varias clases á 8 reales kilo, permitiendo se devuelva el que no agrade. Los mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente-sauco, tanto por su grueso tamaño como por su inmejorable cocadura á 32, 40, 46, 48, 50, 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mas satisfaccion. Los quesos legítimos y superiores de Holanda se detallan muy baratos por libras, y á 21 reales la pieza, el verdadero Gruyère, Ermenthal á 6 y medio reales libra. La manteca legítima de Flandes á 24 reales kilo, la tan celebrada de Gijón á 16 id. idem. Gran surtido de aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la acreditada salchichería estremera, Princesa, 19, Sanchez hermanos (los choriceros.)

TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1887.
4 depósitos por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA CLASE.
Se vende á 69 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44.
Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 pági-as, cuyo importe es de seis reales.

BUQUES DE VAPOR. LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.
El Nieta
Saldrá de este puerto el 28 del actual á las 4 de la tarde para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola y hermano. San Fernando, 9
El Asturias.
Saldrá el 22 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.
El segundo Barreras.
Saldrá el 20 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía. Princesa, 24.

COMPANIA COLONIAL.
VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.
CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854, once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombrada y superioridad.
Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid Sucursal Montero, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA
NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.
En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salúfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.
La ciencia de la medicina no ha pro-lucido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

NO MAS ARRUGAS! EXTRACTO DE LAIS.
El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y jóven que resiste á los estragos del tiempo.
Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.
Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.
El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el mas hermoso afeplado.
El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.
El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservacion de la juventud y de la belleza.
Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17.
Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

HUMORES Y ESCROFULAS.
Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demarcaciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrófulos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando además del iodado, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrófuloso en fuerte y sano, y estingan dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler plaza de San Cristobal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel la 1.^a